



MONITOREO MATUTINO (12.06.19)

FUENTE: CORREO DEL SUR

DICTAN CÁRCEL PARA ESPOSO DE LIGIA POR FEMINICIDIO

Tres años y siete meses después de que muriera Ligia Lora, el Tribunal de Sentencia N° 1 de la Capital, con un voto disidente, encontró culpable a su esposo Juan Carlos V., lo declaró autor del delito de feminicidio y lo condenó a 30 años de cárcel sin derecho a indulto a cumplirse en la cárcel San Roque. La defensa anunció que apelará la decisión.

FUENTE: CORREO DEL SUR

ACUSADOS POR EL CASO 24 DE MAYO NO IRÁN A PRISIÓN

Los sentenciados por el caso 24 de Mayo no entrarán a la cárcel porque el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) dispuso que los más de seis años de detención domiciliaria sean contabilizados en la ejecución de la condena de siete años y medio de prisión, según la explicación de un magistrado que hizo de relator del fallo de casación.

FUENTE: CORREO DEL SUR

DENUNCIAN A UN FUNCIONARIO POR NO PROCESAR A JUECES

El técnico de Transparencia del Consejo de la Magistratura en Cochabamba, Daniel Pablo Salazar fue denunciado por supuestos hechos de corrupción por haber presuntamente incumplido con su función de investigar a los jueces de ese distrito que estando denunciados, se favorecieron con resoluciones para dejar sin efecto los procesos en su contra.

FUENTE: CORREO DEL SUR

FISCALÍA BUSCARÁ LA DETENCIÓN DE EXJUEZ

El Ministerio Público en Sucre buscará la revocatoria de la decisión de una jueza que dio la detención domiciliaria con escolta policial al exjuez de Cotoca Federico Jiménez Rúa, imputado por paralizar la orden judicial de detención preventiva con fines de extradición del acusado de narcotráfico Pedro Montenegro a través de una acción de libertad en 2015.

FUENTE: LOS TIEMPOS

FISCALÍA CONCLUYE PERITAJE SOBRE LA CONTRATACIÓN EN EL CASO MOCHILAS I

El Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) de la Fiscalía concluyó el peritaje del proceso de contratación del caso Mochilas I en el cual se imputó al alcalde José Marías Leyes por incumplimiento de deberes y otros delitos por la adquisición de 92 mil mochilas escolares en 2018, según los documentos a los que accedió Los Tiempos.

FUENTE: LOS TIEMPOS

DENUNCIAN QUE JUEZ DILATA JUICIO POR EL ASESINATO DE LAS HERMANAS CABALLERO

El presidente del Tribunal de Sentencia N° 5, Jesús Efraín Camacho, suspendió ayer otra vez el juicio por el asesinato de las hermanas Patricia (43) y Carmen Caballero Ovando (59), hasta el 17 de junio a las 9:30.

FUENTE: EL PERIODICO

FISCALÍA DE TARIJA ALERTA DE INCREMENTO DE CASOS DE FEMINICIDIO

El Ministerio Público de Tarija informó que cada año van incrementando, solicitando el oportuno accionar de las instituciones, como la Gobernación, las alcaldías, y otras instancias a fin de frenar estos casos.

FUENTE: PAGINA SIETE

JUECES LIBERARON A 80% DE LOS APREHENDIDOS POR NARCOTRÁFICO

El 80% de las 34.890 personas detenidas por narcotráfico entre 2010 y 2018 fueron liberadas por los jueces que conocieron los casos, denunció ayer el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Felipe Cáceres.

FUENTE: PAGINA SIETE

UELICN: INVESTIGAN CUENTAS BANCARIAS DE ACUSADOS

El Ministerio Público solicitó un informe a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para conocer las cuentas bancarias particulares de los más de 20 involucrados, entre militares y funcionarios, de la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (Uelicn) que es dependiente del Ministerio de Gobierno.

FUENTE: PAGINA SIETE

FISCAL LANCHIPA: ACUSACIONES DE TORRICO NO TIENEN RESPALDO

El fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, afirmó que las acusaciones del abogado Jhasmani Torrico contra autoridades y exfiscales, a quienes acusó de ser parte de su consorcio ilegal de jueces y fiscales, no cuentan con respaldo y pruebas necesarias para comenzar una investigación.

FUENTE: PAGINA SIETE

DENUNCIAN QUE DESAPARECIÓ EXPEDIENTE DE PEDRO MONTENEGRO

El Consejo de la Magistratura informó que el expediente del narcotraficante Pedro Montenegro que se encontraba en el juzgado de Cotoca (Santa Cruz) desapareció. Los responsables son buscados.

FUENTE: PAGINA SIETE

LANCHIPA: ACUSACIONES DEL "ABOGADO TORTURADOR" NO CUENTAN CON RESPALDO PARA INICIAR INVESTIGACIÓN

El fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, afirmó que las acusaciones del abogado Jhasmani Torrico contra autoridades y exfiscales, a quienes vinculó de ser parte de su consorcio ilegal de jueces y fiscales, no cuentan con respaldo y pruebas necesarias para iniciar una investigación.

FUENTE: LA RAZON

LANCHIPA ESPERA QUE ABOGADO GOLPEADOR PRUEBE SUS VÍNCULOS CON JUECES Y FISCALES PARA INVESTIGAR

El abogado golpeador Jhasmani Torrico reveló más de media centena de nombres de jueces y fiscales que formaban parte de la red delictiva que lideraba, pero el fiscal General, Juan Lanchipa, sostiene que no hay ninguna prueba para iniciar una investigación a alguno de los denunciados. Espera que el abogado presente indicios de sus denuncias.

FUENTE: CAMBIO

MAGISTRATURA ANALIZA INVESTIGAR A UN JUZGADO DE COTOCA POR CASO MONTENEGRO

Ante la probable desaparición del expediente del presunto narcotraficante, Pedro Montenegro, de un juzgado de Cotoca, Santa Cruz, el Consejo de la Magistratura analiza el inicio de una investigación a los ex y actuales funcionarios de dicha oficina judicial.

FUENTE: EJU

DESAPARECE EXPEDIENTE DE PEDRO MONTENEGRO DE JUZGADO DE COTOCA

Según, Jorge Baldelomar, representante de la Consejo Magistratura, explicó que la institución pretende “instruir la reposición de los actuados de ese expediente para poder tener un informe adecuado con relación al proceso que se está ventilando ante el Ministerio Público”.

FUENTE: CAMBIO

FISCALÍA ORDENA APREHENSIÓN DE DOS POLICÍAS POR PERMITIR LA FUGA DEL CHÓFER QUE CHOCÓ UN CAMIÓN CONTRA UNA PASARELA DE LA AUTOPISTA

La Fiscalía Departamental de La Paz ordenó este martes la aprehensión de los oficiales de la Unidad Operativo de Tránsito, sargento Justino C.C. y capitán Jhonny V.C., por la presunta comisión de los delitos de incumplimiento de deberes y favorecimiento a la evasión, por no remitir a tiempo al chófer protagonista del destroz de la pasarela de la autopista La Paz - El Alto y que, posteriormente, se dio a la fuga.

FUENTE: EL MUNDO

EXTRAVÍAN EXPEDIENTES DE MONTENEGRO EN COTOCA

El Consejo de la Magistratura dio a conocer que parte de los expedientes de Pedro Montenegro, que estaban en el Juzgado del municipio de Cotoca desaparecieron por lo que se exigirá la reposición de dichos documentos para de ese modo no se pueda entorpecer la investigación en tanto la defensa jurídica de Montenegro busca su libertad y desvirtuar su vínculo con el narcotráfico.

FUENTE: ERBOL

NARCOTRÁFICO: CÁCERES DICE QUE JUECES LIBERARON HASTA 80% DE DETENIDOS

El viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Felipe Cáceres, a tiempo de resaltar los resultados de la lucha contra el narcotráfico, lamentó que “malos jueces” hayan dejado en libertad entre un 70% y 80% de los detenidos por delitos vinculados a las sustancias controladas.

FUENTE: EJU

NARCOTRÁFICO: CÁCERES DICE QUE JUECES LIBERARON HASTA 80% DE DETENIDOS

El viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Felipe Cáceres, a tiempo de resaltar los resultados de la lucha contra el narcotráfico, lamentó que “malos jueces” hayan dejado en libertad entre un 70% y 80% de los detenidos por delitos vinculados a las sustancias controladas.